DECRETO Nº 1383

NEUQUÉN, 22 DIC 2005

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica General aprobada por Decreto Nº 1371/05, a partir del día 22 de diciembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los titulares de las distintas Subsecretarías que componen la Secretaría de Economía y Hacienda;

Que para ocupar el cargo de Subsecretario de Administración de Ingresos Públicos, se cuenta con los servicios del Lic. PABLO ALA RUÉ;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR en el cargo de **SUBSECRETARIO DE ADMINIS-**
---------- **TRACIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS,** dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, al Lic. **PABLO ALA RUÉ, D.N.I. Nº 16.287.730**, a partir del día 22 de diciembre de 2005.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
---------- General de Gobierno; y de Economía y Hacienda.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
---------- Dirección Centro de Documentación e Información, y oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
EHA.-

ES COPIA

FDO) QUIROGA
CARNELLI
ARTAZA.-

MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
REPUBLICA ARGENTINA
DEL NEUQUEN

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría General, Legal y Técnica
Secretaría General de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicacion Boletin Oficial
Municipal Nº 1548
Fecha: 02 / 01 / 06